

PROGRAMA RECAPACICLA

V CERTAMEN DE EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS.

FALLO DEL JURADO

Reunidos en Sevilla, el 17 de junio de 2016, representantes de la Consejería de Educación y de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, acuerdan otorgar el galardón del V Certamen de Experiencias Didácticas RECAPACICLA a los siguientes centros educativos.

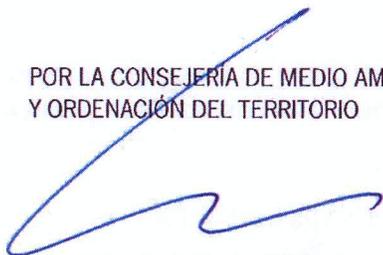
- Andalucía Occidental: IES Joaquín Romero Murube, de Sevilla
- Andalucía Oriental: IES Francisco Javier de Burgos, de Motril (Granada)

Los criterios de valoración han sido los siguientes:

- Contenido, originalidad y calidad de la memoria.
- Calidad de la metodología didáctica.
- Nivel de implicación de la comunidad educativa en la actividad desarrollada.
- Grado de interdisciplinariedad de la actividad propuesta.

El premio consistirá en una visita de dos días de duración a un Centro de Educación Ambiental (visita para unos 30 alumnos y alumnas con dos profesores o profesoras), donde se desarrollará un programa de actividades sobre reciclaje.

POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

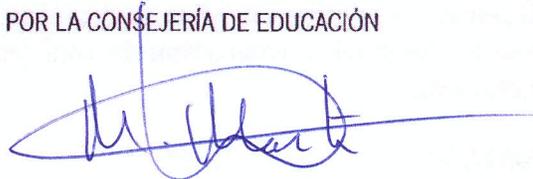


Fdo.: Ricardo de Castro Maqueda
Jefe Sv. de Educación Ambiental y Formación



Fdo.: Víctor Pérez Bohórquez
Jefe Dpto. Educación Ambiental

POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Fdo.: Manuel Martín González
Jefe Sv. de Planes y Programas Educativos



Fdo.: Sergio Recio Gómez
Asesor Técnico